

64101



•64101

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE DON AVELINO Y DON EMILIO GARRIGA POMAR, DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Av. Jose Antonio 547.

sobre:

"UN MUEBLE EXTENSIBLE".



El presente modelo hace referencia a una nueva modalidad de mueble extensible, destinado concretamente a convertirse en cama, un sillón de tamaño corriente.

- 5.- La característica esencial del mecanismo, estriba en descomponer la longitud total de la cama resultante, en tres secciones de las que las dos menores, toda vez que éstas son desiguales, se alojan plegadas en el interior del espacio de las cuatro patas del sillón, efectuando su extensión por el método directo, de extracción a mano, hasta el punto de que permanece retenido por los elementos adecuados del propio mecanismo.

10.- Dicho mecanismo queda expuesto gráficamente en el plano adjunto, a fin de facilitar con sus referencias numéricas, la descripción consiguiente.

- 15.- Para ello se dibuja esquemáticamente el sillón, en alzado lateral en la Fig. 1ª.,

En la Fig. 2ª., se representa en perspectiva, iniciando su montaje.

- 20.- Y en la Fig. 3ª., se esquematiza el conjunto desarrollado.

- 25.- Con arreglo a lo diseñado, se observa la composición en tres partes; la mayor (4) que corresponde a la base del sillón, la intermedia (5) que es la que se desliza, y la menor o reversible (6), la cual es portadora del pie delantero (7) que es automáticamente reversible.

- 30.- De los dos pies posteriores del sillón, parten dos guías (8) al nivel inferior o del suelo, que en su último tramo, se elevan en plano inclinado hasta un travesaño transversal anterior (9) en el que quedan retenida la pieza intermedia mediante el engarce de la pestaña (10) con la ranura (11) de sus patas verticales, y en el curso del avance ascensional, se ha elevado hasta igualar sus largueros superiores (12) a la altura de los largueros (13) del sillón.

Los brazos delanteros (14) de la pieza interme-



5.- día (6), finalizan en un saliente angular, portador de unos pivotes sobre los que trabajan las colisas de dos bridas metálicas (15) en forma de hoz, cuyos extremos enlazan con libertad de giro, a dos pasadores (16) solidarios de la pieza rebatible (6), dándole la movilidad necesaria para situarse en su posición definitiva, en la que cuenta para su apoyo sobre el suelo, con un juego de patas de tijera (7) accionadas por un medio mecánico cualquiera, a base de resorte de muelle (17) para su retención automática.

10.- Finalmente en la Fig. 3a., también se representa la combinación de desarrollo a que se someten los almohadones (18) del sillón, convertidos así en colchón.

15.- Respecto al Modelo descrito cabe advertir que su forma sencilla o de una sola plaza, no es limitativo, puesto que el aparejamiento de dos de ellos, pueden dar lugar a la formación de una cama de matrimonio, así como en general, su fabricación podrá dar lugar a diversas variantes de realización y detalle externo que no por ello alterarán la esencialidad del modelo que se solicita.

20.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25.- 1a.- Un mueble extensible, destinado a convertir un sillón en cama, caracterizado por su mecanismo de extensión, consistente en dividir la longitud total, en tres secciones desiguales, de las que las dos que son extensibles se alojan plegadas en el espacio interior comprendido entre los pies del sillón, constituyendo un aparejamiento que se extrae a mano, deslizándose sobre dos guías planas que establecen el nivel inferior de los pies del sillón, y en su zona anterior se elevan en rampa oblicua hasta un travesaño transversal de las patas anteriores en donde queda retenida la pieza intermedia al final de su recorrido, contando

30.-



901

•64101

para ello, con una muesca que se empotra en la correspondiente pestaña del citado travesaño.

- 5.- 2ª.- Un mueble extensible, según la reivindicación anterior caracterizado porque la citada pieza intermedia, posee en sus pies anteriores, dos piezas metálicas de articulación y enlace con la tercera pieza rebatible que se mantiene plana sobre la anterior, siendo susceptible de dar una vuelta de 180 grados para situarse como prolongación de conjunto y en posición horizontal, entrando en juego, sus pies delanteros que se movilizan a modo de tijera, automatizado en su retracción por unos resortes de muelle, que enlazan sus extremos al punto oportuno de los largueros laterales de la pieza extrema.
- 10.- 3ª.- Un mueble extensible, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el almohadón del sillón descrito se halla a su vez dividido en tres secciones, que le permiten su extensión a toda la longitud de la cama resultante.

- 15.- 4ª.- UN MUEBLE EXTENSIBLE.

- 20.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid a 3 de febrero de 1958

64101



Fig.1

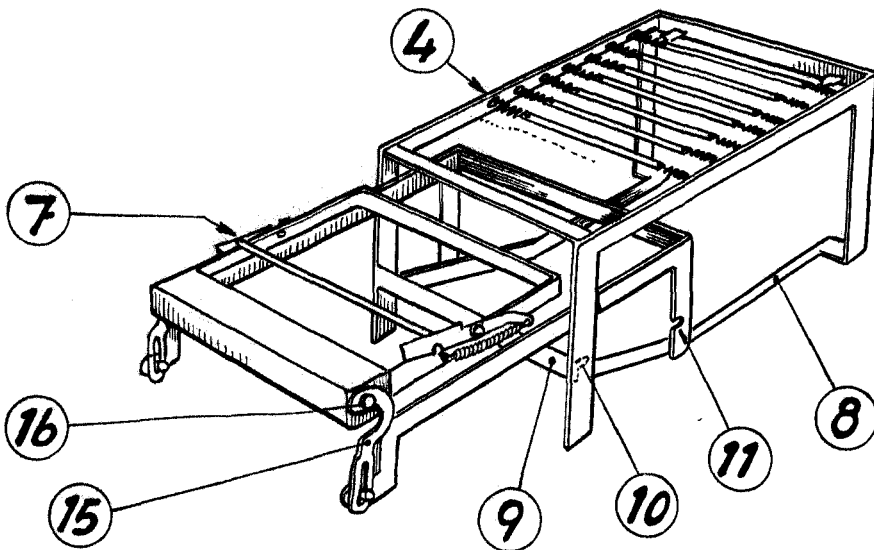
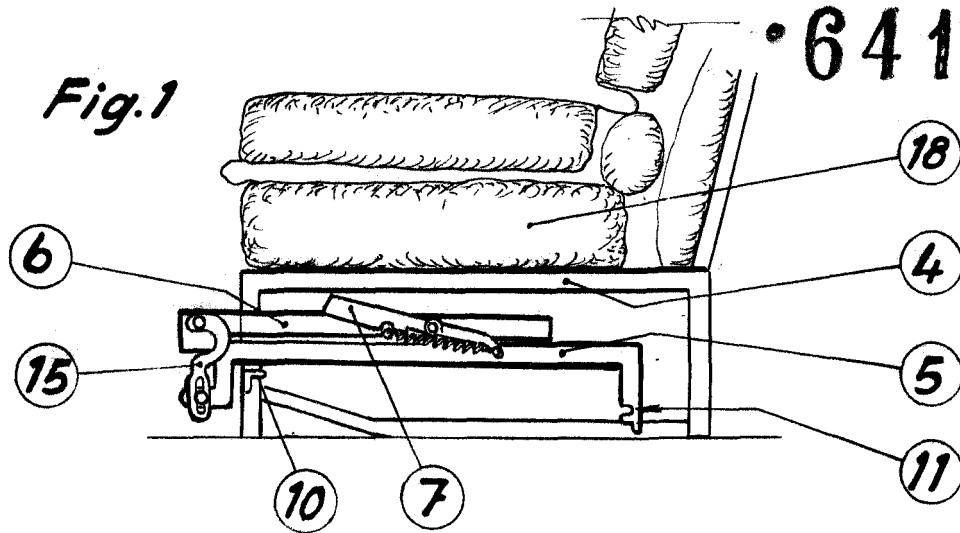


Fig.2

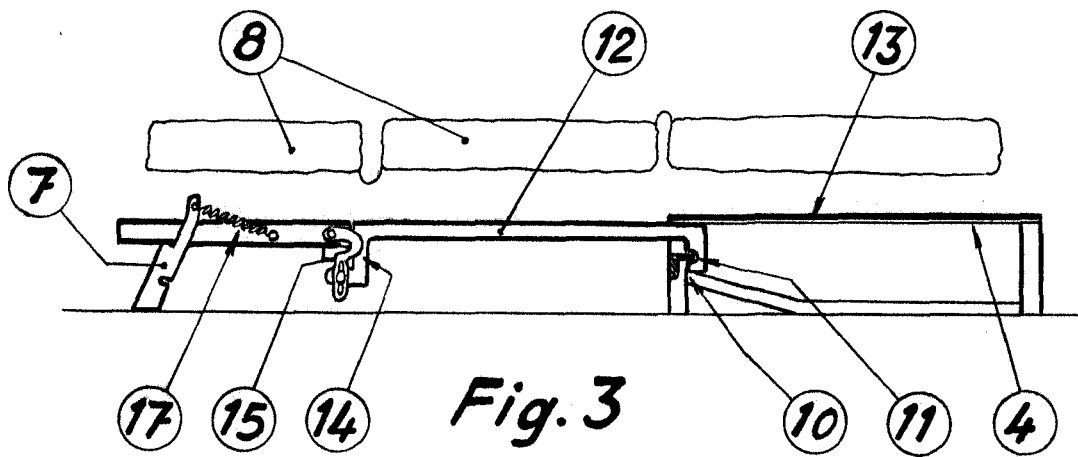


Fig.3

Escala variable

1 FEB. 1908
[Handwritten signature]